

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGURIDAD MABOLESTAY CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD MABOLESTAY CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Esmeraldas el 30 de Septiembre del 2010. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004902 de 12 de Noviembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto social exclusivamente la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Quito, 12 de Noviembre de 2010



Dra. Esperanza Fuentes Valencia,
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 91359

Tr. 01.1.10.001348

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.